

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA (CERTIFICACIONES) PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.EXP. 01/26.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Waflar, Director Área de Instalaciones y Nuevas Tecnologías.
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico - Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación, Doña Irene Rivera Monsalve.

El día 18 de febrero de 2026 se realiza la preceptiva publicación del anuncio de licitación tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Sector Público, otorgando plazo para la recepción de proposiciones hasta el día 5 de marzo de 2026 a las 14:00 horas. Finalizado dicho plazo de presentación, según consta en el certificado de recepción de proposiciones emitido por el registro de Contursa, presentó propuesta una empresa:

● **OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L.U.**

I.- Siendo las 08:30 horas del 6 de marzo de 2026 y conforme se establece en los pliegos y anexos de la presente licitación, se procede a la apertura de la documentación correspondiente a los requisitos previos y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida.

LICITADOR.- OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L.U.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

Se hace constar que la licitadora aporta documentación relativa a la solvencia económica y técnica. Además se detecta que parte de esta documentación podría corresponder al Criterio 2 (Criterios automáticos distintos del precio: Experiencia adicional del equipo técnico adscrito al servicio). No obstante, dado que se trata de criterios objetivos cuya valoración no procede en este momento del procedimiento, se continúa con el mismo.

El Comité de Dirección subraya que la inclusión de esta documentación adicional, al tratarse de criterios objetivos y siendo el único licitador, no supone ningún tipo de contaminación a la licitación. Sin embargo, se deja constancia de que si la documentación mencionada no se aporta en el Sobre 2 durante su apertura pública, podrá no ser objeto de valoración.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729 1

Código Seguro de verificación **WXARGVMeXIlasLMPYamhPA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/WXARGVMeXIlasLMPYamhPA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Waflar		FECHA	06/03/2026
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	WXARGVMeXIlasLMPYamhPA==	PÁGINA	1/2
 WXARGVMeXIlasLMPYamhPA==				

II.- En vista de lo anterior se acuerda que la única empresa licitadora que ha presentado propuesta cumplen con los requisitos previos pasando a la siguiente fase del procedimiento, sin perjuicio de su deber de acreditarlos cuando resulte seleccionada como la empresa que ha obtenido mayor puntuación.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729 2

Código Seguro de verificaciónWXARGVMeXIlasLMPYamhPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/WXARGVMeXIlasLMPYamhPA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificaciónWXARGVMeXIlasLMPYamhPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/WXARGVMeXIlasLMPYamhPA== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Wafiar		FECHA	06/03/2026
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	WXARGVMeXIlasLMPYamhPA==	PÁGINA	2/2
 WXARGVMeXIlasLMPYamhPA==				